INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. CPS-011-2026

CONTRATANTE	REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA
IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.500.213-6
CONTRATISTA	KEIMER DE JESÚS OQUENDO ARGEL
IDENTIFICACIÓN	C.C.: 1.192.809.750
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, LA CUAL PERMITA DIVULGAR ACTIVIDADES EVENTOS Y GESTIONES DE LA REGIÓN DE PLANEACION Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA – RPGBC.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($24.800.000)
PLAZO EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA INICIACION	DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2026
INFORME Y PERÍODO	CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO DE 2026.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE ENERO DE 2026

En cumplimiento de la CLÁUSULA NOVENA del contrato de prestación de servicios No. **CPS-011-2026** entre la **REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA** y **KEIMER DE JESÚS OQUENDO ARGEL** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.192.809.750, describo las actividades desarrolladas:

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y EJECUTADAS.

Obligación Contractual 1: Realizar notas informativas que promocionen la gestión de la REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA - RPG BC.

Acción realizada:

Teniendo en cuenta esta actividad contractual, se elaboraron en total una (1) notas informativas correspondientes al mes de enero de 2026.

Soporte o evidencias:

1.1. Nota informativa evento de Instalación para la construcción del Plan Estratégico de Gestión del Distrito Agrominero y Pesquero de la subregión del Bajo Cauca Antioqueño

El día lunes, 26 de enero de 2026, se llevó a cabo en el municipio de Caucasia la instalación del Plan Estratégico de Gestión del Distrito Agrominero y Pesquero del Bajo Cauca, un evento liderado por el gobierno nacional, bajo la dirección del Ministerio de Minas y Energía. A este evento asistieron delegaciones de los municipios del Bajo Cauca, quienes participaron de las mesas de trabajo establecidas para el desarrollo de la jornada.

Para reflejar las conclusiones acerca del evento, se publicó una nota informativa a través del sitio web de la entidad, replicando el hipervínculo de la nota a grupos de WhatsApp y las redes sociales asociadas a la Entidad.



Nota: https://www.rpgbajocauca-antioquia.gov.co/noticias/gobierno-nacional-lidero-jornada-de-instalacion-de-mesa

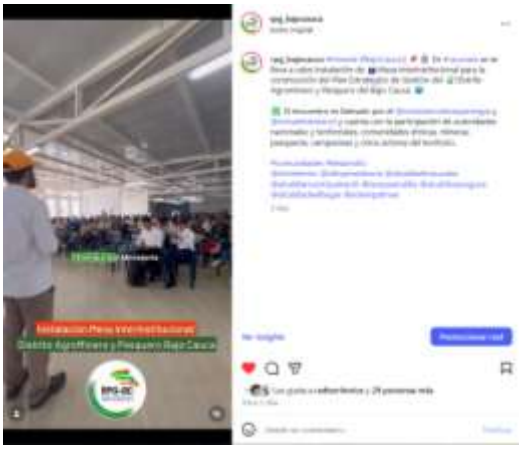
Obligación Contractual 2: Realizar producción de videos los cuales serán clips con una estructura de realización tipo informativo de máximo 3:00 min. Estos se realizarán de acuerdo a las exigencias o medios por los cuales se difundan.

Acción realizada: Durante el mes de enero de 2026, se realizaron en total dos (2) videos, los cuales han sido publicados a través de diferentes plataformas de la RPG-BC, con fines informativos para el público presente en redes sociales.

Soporte o evidencias:

2.1. ***Video reel instalación de evento con Ministerio de Energía, con motivo del Distrito Agrominero y Pesquero del Bajo Cauca***

Durante la instalación de la Mesa Interinstitucional para la implementación del Plan Estratégico de Gestión del Distrito Agrominero y Pesquero del Bajo Cauca, se realizó un registro audiovisual sobre la apertura de este evento, con la participación de delegaciones del gobierno, instituciones y sociedad civil de la región, en los que se trataron temas relevantes sobre el ejercicio de la minería en el territorio.



Las características del video son las siguientes:

Duración: 40 *Segundos*
Velocidad de bits: 318kbps
Formato: 1080x1980
Tipo de elemento: Archivo .MP4
Link seguimiento: *https://www.instagram.com/p/DT_FghnEpna/*

2.2. *Video reel sugerencia de proyecto audiovisual en Bajo Cauca*

Tomando como referencia la producción audiovisual del Canal Teleantioquia, con el apoyo del Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones (TIC), se sugirió a la audiencia en redes sociales de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca – RPG-BC, para que visualicen la riqueza del territorio en cuestión de naturaleza y recursos hídricos.

Las características del video son las siguientes:

Duración: 45 *Segundos*
Velocidad de bits: 164 kbps
Formato: 1080x1980
Tipo de elemento: Archivo .MP4
Link de seguimiento: *https://www.instagram.com/p/DUGTDA5DaSo/*



Obligación Contractual 3: Realizar producción de fotografías, estas será en formato imagen. Estos archivos fotográficos son realizados con teléfonos inteligentes (Smartphone) o cámaras profesionales, para garantizar que cada archivo cumpla con la calidad para piezas impresas como revistas, infografías o demás productos para campañas, rendición de cuentas, vallas, publicidad o demás requerimiento.

Acción realizada: Para la vigencia del mes de enero de 2026 se realizaron en total dos (2) sesiones fotográficas que corresponde al actividades de tipo internas, eventos o registro de paisajes que visibilicen la biodiversidad de la subregión del Bajo Cauca antioqueño.

Soporte o evidencias:

Registro Fotográfico: Comité operativo con directivos del Esquema RPG-BC



Registro Fotográfico: Instalación mesa técnica Distrito Agrominero y Pesquero del Bajo Cauca antioqueño.



Registro Fotográfico: Socialización de proyecto de implementación de estufas ecoeficientes en Nechí, Antioquia



Obligación Contractual 4: Crear, diseñar y publicar piezas gráficas sobre fechas especiales, conmemorativas y eventos relacionados con las acciones de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca.

Acción realizada: Con referencia a esta actividad, durante el mes de enero de 2026 se elaboró un total de cuatro (4) piezas gráficas.

Soporte o evidencias:

Pieza gráfica para actividad interna - RPGBC  	*Tarjeta de Cumpleaños Alcalde Jhoan Montes de Caucasia* 



Diseño de banner institucional para sitio web.



Diseño de valla informativa sobre implementación de proyecto en el municipio de Nechí, Antioquia.

Obligación Contractual 5: Apoyar con el manejo y actualización de la página web oficial de la RPG-BC

Acción realizada: El portal web de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca – RPGBC se encuentra en actualización constante, con respecto a la información legal, banners y sección de noticias sobre las iniciativas y procesos en los cuales participa o lidera la Entidad.

1. *Banners institucionales*

   La sección de banners institucionales motiva a los exploradores de la web encontrar información de interés, los cuales están asociados a enlaces sobre noticias, información gráfica o videos que resaltan aspectos generales relacionados con la RPGBC.



2. *Sección Acceso a la Información Pública y Normatividad:*

Con el propósito de ser eficientes en el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Ley 1712 de 2014, por la cual se reglamenta el acceso a la información pública y se establecen los procedimientos para el ejercicio y garantía de este derecho. Cada ítem acerca la gestión pública con la comunidad, siendo un elemento indispensable para los propósitos de la RPGBC.

Para el caso puntual, se han habilitado nuevas herramientas de interacción para que los usuarios logren consultar acerca de las novedades de la Entidad en la sección de participación:



3. Sección Actualización de documentos de acuerdo a la normatividad:

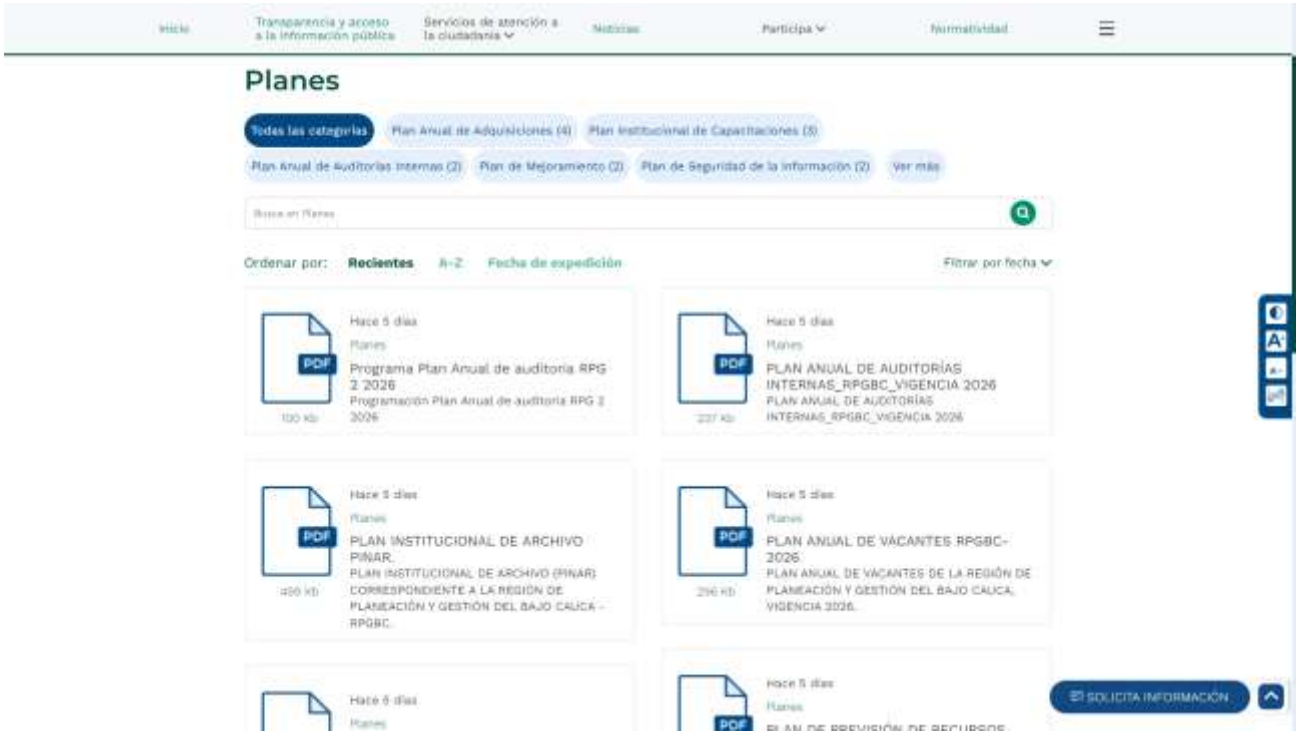
El día 30 de enero del año en curso, se actualizó esta sección en sitio web, tomando como base la reglamentación especificada en el ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información aplicable para las entidades públicas en todos los niveles de la estructura estatal, los órganos, organismos y entidades estatales independientes o autónomos y de control, personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que presten servicios públicos, desempeñen funciones públicas o que manejen recursos públicos, así como los partidos y movimientos políticos, dando cumplimiento a la Resolución N° 14 (del 29 de enero de 2026), correspondiente a la REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA – RPG-BC, *"Por medio de la cual se adoptan los Planes de Gestión Institucional de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca, RPG-BC para la vigencia 2026".*

La información cargada al portal web obedece al siguiente OBJETO: *"Adóptese los Planes de Institucionales de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca (RPG-BC), correspondiente a la vigencia 2026. Dichos planes se encuentran establecidos en documento anexos, que hacen parte integral del presente acto administrativo. En los documentos anexos se establecen los principios, objetivos, actividades, diagnóstico y cronograma, que conforman los siguientes planes adoptados:"*

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR)
2. Plan Anual de Adquisiciones

3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Link para seguimiento: *https://www.rpgbajocauca-antioquia.gov.co/tema/planes*





Obligación Contractual 6: Generar contenido y actualizar permanentemente las noticias, la información y el tráfico de usuarios en cada una de las redes sociales de la Entidad (Facebook, Instagram, TikTok, Twitter y el canal de YouTube.

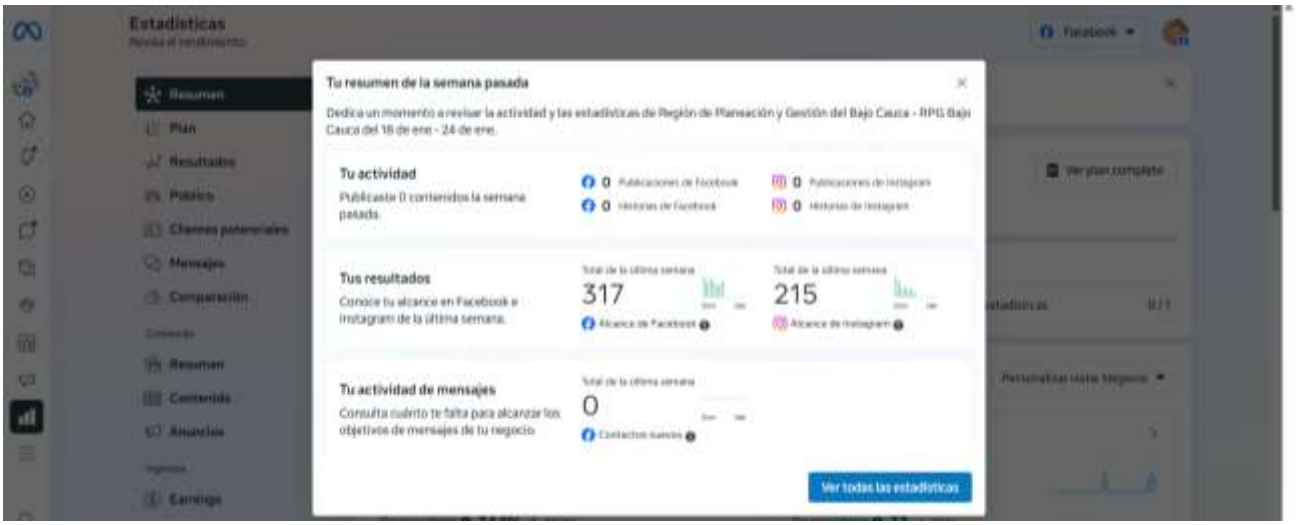
Acción realizada: En el periodo comprendido para el mes de enero de 2026, se realizaron actualizaciones de estas plataformas digitales, obedeciendo a las tendencias que actualmente se utilizan para recuperar el algoritmo, por la inactividad de éstas durante el plazo no laborado en la Entidad.

Soporte o evidencias:

META BUSINESS SUITE

Meta es el administrador por defecto de plataformas como WhatsApp, Threads, Instagram y Facebook. Mediante esta herramienta se lleva a cabo seguimiento a cada uno de los contenidos publicados y se ejerce control sobre sus interacciones. Ésta nos permite conocer en detalle los datos estadísticos detallados sobre el alcance de los post e historias previamente publicadas.

- *Resumen semanal social media: Periodo enero de 2026*



- *Datos estadísticos sobre las interacciones en Facebook e Instagram en el periodo desarrollado.*



- *Relación de público que interactúa con las plataformas digitales Instagram y Facebook: Datos estadísticos/demográficos.*



- *Relación de insignias otorgadas por la plataforma sobre el cumplimiento de metas en el periodo semanal:*



- *Relación de contenidos y cuentas activas en otras redes sociales:*
-



(TikTok: 9.193 seguidores netos)



Twitter (X) 740 seguidores netos.



(Spotify: (Cuenta activa)



YouTube (185 suscriptores al Canal).

<u>Obligación Contractual 7:</u> Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Verificado el cumplimiento de las obligaciones por parte de la Supervisión que yo como contratista he cumplido a cabalidad con el objeto contractual, relaciono a continuación el valor a cancelar y el nuevo saldo pendiente por cancelar según los pagos parciales.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$24.800.00**
VALOR TOTAL:	$24.800.000
VALOR ADICIONADO:	$0
SALDO ANTERIOR:	$24.800.000
VALOR A PAGAR:	**$1.137.000**
NUEVO SALDO:	$23.663.000

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS

a. TIPO DE DOCUMENTACIÓN	Nro. de folios	Marque con X
CUENTA DE COBRO	1	X
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIÓN CANCELADA	1	X
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN SALUD, PENSIÓN Y ARL	N.A.	
REGISTRO DE ASISTENCIA	N.A.	
OTROS REGISTROS. (Actas de visita, actas de reunión, encuestas, formatos de entrevistas, constancias de envíos electrónicos, audios, enlaces, entre otros relacionados)	N.A.	
INDIQUE NÚMERO DE FOLIOS DEL INFORME MÁS SUS ANEXOS		16

_____

KEIMER DE JESÚS OQUENDO ARGEL
C.C. 1.192.809.750 de Caucasia, Antioquia
CONTRATISTA

	Funcionario o contratista:	Firma:	Fecha:
Elaboró	**KEIMER DE JESÚS OQUENDO ARGEL**		29/01/2026
Revisa:	**NEDIS MIRETH CARABALLO HERRERA** Subdirectora Administrativa y Financiera – RPG-BC		29/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			